

Sindicatos del ICE realizarán paro el 26 de noviembre

Grupos sociales suenan tambores contra agenda de implementación



LORNA CHACÓN
redactora

Comités Patrióticos realizan acciones "sorpresa" en todo el país.

Como si se tratara de un redoble de tambor, los sindicatos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) anunciaron un paro nacional para el próximo 26 de noviembre y su llamado encontró eco en otras organizaciones sociales, incluidos los comités patrióticos, que ya hicieron público su apoyo a esta movilización.

El paro fue convocado para rechazar los 13 proyectos de ley de la agenda de implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y, particularmente, contra los que se relacionan con el ICE.

Estos son: el Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones" (Expediente No. 16.398) y el "Proyecto de Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones" (No. 16.397).

La actividad se anuncia en medio de decenas de otras movilizaciones

más pequeñas, que han surgido espontáneamente en el país organizadas por otros grupos sociales y comités patrióticos, por lo cual se ha convertido en un acción aglutinadora de esas fuerzas.

El portavoz del Sindicato de Profesionales del ICE, Mauricio Hernández, explicó a UNIVERSIDAD que si bien el paro del 26 de noviembre es convocado por el ICE, ha recibido el respaldo de otras organizaciones y de diversos



La denominada "mancha amarilla" del ICE volverá a tomar las calles este 26 de noviembre, esta vez para oponerse a la agenda de implementación del TLC. (Foto: Archivo)

comités patrióticos.

"Hemos sentido que muchas organizaciones y comités patrióticos quieren acompañarnos de diversas formas.

Cada uno expresará a su manera su acompañamiento ese día", manifestó Hernández.

De acuerdo con el profesional, los trabajadores del ICE se vieron obligados a realizar el paro, ante "el atropello de las leyes del ICE en la Asamblea Legislativa" (ver recuadro "Las razones del paro").

Hernández detalló que el lunes 26 se realizarán una concentración en el ICE de La Sabana, donde se llevará a cabo "una asamblea de trabajadores, para consultarles hasta dónde están dispuestos ellos a seguir con esta lucha".

Hacia las 11:30 de la mañana, se prevé que saldrá una marcha que culminará en la Asamblea Legislativa, donde entregarán a los diputados un documento con las razones por las cuales los trabajadores del ICE rechazan la agenda de implementación.

Las dos leyes vinculadas al área de telecomunicaciones "son nefastas para los usuarios, pues eliminan el papel que el ICE ha jugado para el desarrollo social del país", detalló Hernández.

Los trabajadores del ICE también rechazan la pretensión de aplicar el artículo 208 bis del reglamento legislativo al debate sobre las leyes del ICE, pues a pesar de que dicho reglamento impide aplicar esa vía rápida a proyectos de ley sobre venta de activos del Estado o apertura de monopolios, los diputados que apoyan el TLC (G-38) han interpretado que el ICE es un monopolio de hecho y no de derecho.

SE UNIRÁN A "MANCHA AMARILLA

"De forma paralela al anuncio del ICE, la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) y la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), expresaron su apoyo a la marcha que realizarán los sindicatos de esa institución el 26 de noviembre.

"Hacemos un llamado vehemente a todos nuestros afiliados, a otras organizaciones sociales y a los costarricenses que conforman los comités patrióticos, a implementar las más creativas formas de participación civil y que se sumen, al igual que nosotros, a la movilización convocada por los sindicatos del ICE", declaró en conferencia de prensa, Luis Chavarría, secretario general de la UNDECA.

Chavarría dijo que si bien las actividades de ese día se concentrarán en la población de la gran área metropolitana, hizo un llamado al resto de la población para que se organice cívicamente y realice manifestaciones a lo largo del país.

Por su parte, Albino Vargas, secretario general de ANEP, dijo que la agenda de implementación induce a la confrontación social y, en medio de este clima de tensión, el Gobierno de Oscar Arias, a través de sus diputados en la Asamblea Legislativa, "atiza" la hoguera y evita el diálogo a toda costa.

ORGANIZACIÓN NACIONAL

En medio del llamado a paro, otros grupos sociales comenzaron a organizarse con el fin de coordinar diversas acciones de movilización social en lo que resta del año.

Los comités patrióticos de todo el país se organizaron en el denominado G-25, un grupo de 25 representantes de diversas regiones, que realiza encuentros semanales para organizar a sus bases y coordinar acciones regionales, así como de carácter nacional.

Dentro de las actividades "sorpresa" organizadas por los diversos comités patrióticos de todo el país, figura una "caravana de la dignidad", que fue realizada el lunes 19, y que pasó frente a las instalaciones del periódico La Nación, la televisora Repretel y finalizó en la casa del presidente Óscar Arias, para protestar por el manejo de la información en los grandes medios de prensa.

Además, los comités se manifestaron el martes 20 en el Parque Central de San José, para recordar la figura del expresidente Juanito Mora, y el miércoles 21 se apostaron frente a la Casa Presidencial, para repudiar el acto presidencial organizado para firmar la ley que ratifica la adherencia de Costa Rica al TLC.

De igual manera, los comités patrióticos continúan realizando serenatas en las casas de los diputados del G-38, donde llevan semillas (como maíz, arroz y frijoles) con el fin de arrojarlas sobre las casas, como protesta contra la ley de Obtenciones Vegetales (UPOV) y el Tratado de Budapest.

Por otro lado, el pasado lunes 19 de noviembre, la Coordinadora Unitaria, Sindical y Magisterial (CUSIMA), el Magisterio en Acción, la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC y la Comisión Nacional de Enlace, anunciaron la creación del denominado "Movimiento de Resistencia Nacional", como una instancia que pretende coordinar acciones de movilización con el resto de actores sociales del país.

Jorge Coronado, representante de la Comisión Nacional de Enlace, dijo a UNIVERSIDAD que la nueva instancia funcionará como un comité operativo, pues "la idea no es crear un mecanismo burocrático sino un instrumento de coordinación ágil".

"Lo que buscamos es invitar al diálogo con diversas organizaciones, como los comités patrióticos y los partidos

políticos del No al TLC, para poder precisar escenarios de acción conjunta", explicó Coronado, quien abogó por "articular organizadamente acciones y estrategias en este nuevo escenario de lucha contra el libre comercio, el neoliberalismo y la agenda de implementación".

Dentro de las primeras actividades coordinadas por este movimiento, figura una caravana prevista para el 24 de noviembre, la cual saldrá del periódico La República hacia Siquirres, sobre la ruta 32, para protestar contra la privatización de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), el ICE y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

También, se pretende instalar un campamento permanente en los alrededores de la Asamblea Legislativa, con el fin de " ir tomándole el pulso al avance de la agenda de implementación", puntualizó Coronado.

Las razones del paro

Los sindicatos del ICE convocaron a paro para rechazar la agenda de implementación del TLC por diversas razones, entre ellas:

- * Ley General de Telecomunicaciones crea una tasa de reserva de las ondas electromagnéticas que ronda los \$700 millones, que la institución deberá cancelar anualmente.
- * En el artículo 6 del proyecto Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones le son eliminadas al ICE las funciones de planificación, orientación y desarrollo, reduciendo al Instituto a un simple "operador del servicio".
- * El Artículo 15 de la Ley de Fortalecimiento y Modernización obliga al ICE a pagar impuesto sobre la renta, lo cual repercutiría en tarifas más caras para la población.
- * La Ley General de Telecomunicaciones prohíbe los subsidios cruzados, los cuales permiten que los teléfonos residenciales tengan una tarifa básica de ¢3.500, y obligará a aumentarlas a más de ¢10.000.

FUENTE: *Pronunciamiento de los sindicatos del ICE*
